2299 - Efecto de los medicamentos y tratamientos médicos sobre el ayuno

Pregunta

ʕHay algȟ consenso entre los expertos musulmanes con respecto a qué preparados medicinales son permitidos mientras se ayuna? Más específicamente, me refiero a: a) tabletas/jarabes, b) inhaladores para el asma, c) supositorios y d) formas intravenosas de tratamiento. El tema de los inhaladores para el asma nos interesa mucho aquí en Gran Bretaå porque aproximadamente un 20% de los jv̄enes sufre de asma actualmente. Les agradecería me den una respuesta detallada con referencia a alguna conferencia, de ser posible. Que Allah les premie. Wassalam

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

A continuaciñ le enumero una lista de elementos utilizados en medicina, explicando cuáles de ellos rompen el ayuno, y cuáles no. Se trata de un resumen de investigaciñ jurisprudencial islámico (shar'i) presentada ante el Consejo de Jurisprudencia Islámico Mundial (Islamic Fiqh Council) durante sus encuentros regulares:

I – Las siguientes cosas no afectan en absoluto el ayuno:

1 – Gotas para los ojos, gotas para los oídos, soluciones para los oídos, gotas y sprays nasales – siempre y cuando se evite tragar cualquier material que pueda llegar a la garganta.

2 – Tabletas o pastillas que se colocan bajo la lengua para tratar angina de pecho, etc., siempre y cuando se evite tragar cualquier material que pueda llegar a la garganta.

3 – Pesarios vaginales, baos, uso de espéculos, o exámenes vaginales con los dedos.

4 – Inserciñ de una sonda o espiral (DIU), etc, en el ẗero.

5 – Inserciñ de una sonda o catéter en la uretra (masculina o femenina), o inyecciñ de tintas para realizar diagnśtico por imágenes, o de medicaciñ, o limpieza de la vejiga.

6 – Torneado de los dientes (previo a la amalgama), extraccin o limpieza de dientes, uso de un miswak o cepillo de dientes, siempre y cuando se evite tragar cualquier material que llegue a la garganta.

7 – Enjuagues, gárgaras, o aplicaciñ de tratamientos tṕicos en la boca, siempre y cuando se evite tragar cualquier material que llegue a la garganta.

8 – Inyecciones, ya sean subcutáneas, intramusculares, o intravenosas – a excepciñ de aquellas utilizadas para nutriciñ.

9 – Oxígeno.

10 – Anestesia, siempre y cuando no impliquen ningn̊ tipo de nutriciñ al paciente.

11 – Medicinas absorbidas a través de la piel, como cremas, lociones, y parches utilizados para administrar medicaciñ a través de la piel.

12 – Inserciñ de un catéter en las venas para examinar o tratar las venas del corazñ u otros r̄ganos.

13 – Laparoscopia para realizar un diagnśtico o tratamiento quirr̊gico de los r̄ganos abdominales.

14 – Biopsias del hígado u otros r̄ganos, siempre y cuando no estén acompaådas de aplicaciñ de nutrientes.

15 – Gastroscopía, siempre y cuando no esté acompaåda de la aplicaciñ de nutrientes.

16 – Inserciñ de medicamentos o instrumentos en el cerebro o la médula espinal.

17 – Vm̄ito involuntario (a diferencia del vm̄ito inducido)

II – El médico musulmán debe aconsejarle al paciente posponer los tratamientos y procedimientos

descritos hasta después de que haya roto el ayuno, en caso que sea seguro hacerlo y no le provoque ningn daño (aun si estas prácticas no afectan el ayuno).